

EL BREXIT. INCERTIDUMBRE EN EL SECTOR AGRICOLA COMUNITARIO, CASO PARTICULAR PARA EL SECTOR DE FRUTAS Y HORTALIZAS ESPAÑOL.

M.^a José Maluenda García. Ingeniero Técnico Agrícola



El Brexit, ya es un hecho consumado y la Comisión Europea desea cuanto antes llegar a una solución lo más viable posible para ambas partes, con el fin de emprender una nueva UE con 27 Estados miembros sin el Reino Unido (R.U) para el 2018.

La salida del Reino Unido de la UE ha sido valorada por ambas partes, como un fracaso político con graves repercusiones económicas, sociales y financieras que deberán estudiarse de forma detallada por separado para alcanzar un mejor Acuerdo para el futuro.

El Reino Unido (R.U) aportó en 2015 al presupuesto comunitario 18.209 millones de euros, y percibió más de 7.458 millones de euros, lo que significa que el R.U es un contribuyente neto de unos 10.000 millones de € anuales del presupuesto comunitario. La salida del Reino Unido antes de finalizar este periodo transitorio, está obligado a devolver parte de los fondos ya recibidos de la UE, valorados ente 60.000 y 100.000 millones de €, situación imprescindible para comenzar las primeras consultas entre la UE y el R.U.

El agujero negro que deja el R.U en su contribución neta al presupuesto de la Política Agrícola Común (PAC) de más de 3.000 millones de €, cifra importante puede afectar en el desarrollo de la siguiente reforma de la PAC. El presupuesto de la PAC a partir de 2020 entre los 27 Estados miembros, estaría condicionado por una rebaja del presupuesto de la PAC, o por un incremento del presupuesto por parte de los países comunitarios más ricos, algo que previsiblemente estos países rechazarán. La Comisión propone que la próxima PAC no esté financiada al 100% por parte de la UE, propuesta que ha sido ya

rechazada por la mayoría de los Estados miembros, donde España manifestó que los fondos de la PAC deben salir únicamente del presupuesto comunitario. El Comisario Hogan en su visita a Madrid, indicó que el Brexit reducirá en 9.300 millones de € el presupuesto comunitario, lo que supone una PAC a partir del 2020 de 3.600 millones de € menos.

Estas propuestas no van a gustar a ningún Estado miembro, sin embargo, la siguiente reforma deberá abordar una serie de prioridades básicas, para hacer frente a una reforma de la PAC que se prevé difícil para los siguientes años, pero que debería ser más simplificada, equitativa y menos burocrática. Igualmente, el futuro de la UE, sin el R.U deberá mantener las necesidades de recuperación de las explotaciones agrícolas, velar para hacer frente a los cambios climáticos, vitalizar el medio rural con relevo generacional y mejorar la posición y rentabilidad de los agricultores principio básico de la PAC.

García Tejerina Ministra de Agricultura del MAPAMA, defiende una PAC por la necesidad de mantener las rentas de los agricultores, fomentar el crecimiento y el empleo y crear más oportunidades para los jóvenes agricultores.

Además de la PAC, hay que tener en cuenta de cara a las negociaciones entre el R.U y la UE, la relación comercial muy significativa entre el R.U con el resto de los Estados miembros de la UE 27. El trato comercial, será otra cuestión fundamental para el entendimiento entre ambas partes. El R.U importa el 60% de productos agroalimentarios correspondiendo el 75% a productos de origen comunitario.

Las exportaciones comunitarias agroalimentarias de la UE al R.U alcanzaron 35.500 millones de € en 2015, frente a 13.890 millones de € de las importaciones, lo que muestra un saldo positivo de la UE 27 de 21.610 millones de €. En 2016 las exportaciones alcanzaron un valor de 34.576 millones de €, mientras que las importaciones fueron de 14.797 millones de €, saldo favorable de la UE de 19.779 millones de €. Las exportaciones de España al R. U en 2015 alcanzaron un valor de 3.625 millones de € frente a las importaciones de 1.235 millones de € a favor de España con un saldo de 2.390 millones de €. Igualmente, en 2016 el saldo fue positivo a favor de España por 2.509 millones de €, siendo el valor de las exportaciones de 3.820 millones de € y el de las importaciones de 1.311 millones de €

El sector de la agricultura, ganadería y pesca en España, están preocupados por las consecuencias que podrían tener la pérdida de un mercado tan importante como el R.U, que ocupa los primeros puestos como proveedor mundial en los sectores de frutas y hortalizas frescas y en conserva, de aceite de oliva, vinos y productos cárnicos principalmente.

De todos los sectores agrícolas, sin duda el más perjudicado es el sector de las frutas y hortalizas por varias razones: Por su carácter perecedero, por la dificultad de encontrar otros países cercanos y por liderar el comercio hortofrutícola de exportación comunitario.

La preocupación del sector de frutas y hortalizas no sólo afecta a los agricultores y exportadores comunitarios, sino esta incertidumbre se extiende también al sector de frutas y hortalizas del R.U, que abarca 600 compañías ligadas directa o indirectamente con el sector de la frutas y hortalizas y la flor cortada y que encuentran en España la mejor producción en el sector hortofrutícola, en calidad, logística y precios principalmente.

El consumo de frutas y hortalizas en el R.U en 2015, se situó en 8,6 millones de t (excluyendo las patatas), siendo la producción nacional de 3,3 millones de t (excluyendo patatas), lo que debe importar 5,3 millones de t, para cubrir las necesidades de consumo de estos productos imprescindibles en la dieta alimentaria.

La producción de hortalizas en el R.U representa el 55% de la producción agrícola británica, con un valor estimado de 1,3 billones de libras. La producción sólo de patatas con 5 millones de t alcanza un valor de 509 millones de libras, y la producción de frutas representa el 14% por un valor de 695 millones de libras. cuadro 1.

Cuadro 1. Producción de frutas y hortalizas en el R.U 2011 a 2015										
	2011		2012		2013		2014		2015	
	Mill. libras	Mill.t								
hortalizas	1.234	2.675	1.263	2.478	1.034	2.687	1.229	2.805	1.277	2.810
patas	600	5,7	646	4,2	737	5	542	5,4	509	5,1
frutas	600	559	574	501	575	522	634	731	695	777

Fuente Dafra

El saldo comercial del conjunto del sector agrícola de las 24 partidas del código aduanero es positivo a favor de España, siendo de 2.390 millones de € en 2015 y de 2.509 millones de € en 2016.

El cuadro 2 recoge el valor de las principales exportaciones de España al R.U en 2016. Las frutas y hortalizas correspondientes a las partidas 07 y 08 ocupan el primer lugar con casi 2 billones de € (1.011.601 miles de € de frutas y 910.097 miles de € de hortalizas). Las exportaciones de bebidas ocupan el segundo lugar en valor con 406.883 miles de € correspondiendo el 76% a vino de uva fresca, seguido de las conservas de frutas y hortalizas con 288.593 miles de € (conserva de tomate representa el 17%), carnes con 194.358 miles de € donde la carne de la partida 0203 representa el 58 %, y los aceites grasos 158.660 miles de €, donde el aceite de oliva con 139.188 miles de € representó el 88%

Las importaciones a España del R.U son las bebidas 310.832 miles de € el whisky (155.860 miles de €) y la ginebra (96.113 miles de €) ambas representan el 81%. Las importaciones de cereales por valor de 244.749 miles de €, pescados por 201.478 miles de € (80.047 miles de € crustáceos y 74.938 miles de € pescado fresco) y las preparaciones alimenticias son los principales productos importados. Cuadro 2.

España es el principal importador comunitario de cereales del R.U. La producción de cereales en España es insuficiente, para el abastecimiento de las explotaciones ganaderas de las más importantes de la UE, lo que necesita comprar cereales tanto de la UE como de terceros países. España tiene suficientes mercados para provisionarse de cereales con derechos arancelarios nulos, dentro de la UE como procedentes de terceros países, por tanto, el sector de cereales no se vería afectado con la salida del R.U de la UE. Contrariamente, el R.U perdería un comprador importante, y encontraría dificultades de ofrecer cereales a otros mercados como podrían ser los países del norte de África, que encuentran mejores ofertas de precios y proximidad en torno a los países comunitarios

Todos los sectores agrícolas comunitarios están preocupados por la salida del R.U de la UE y en particular los productos con más representación en las exportaciones hacia este potente mercado británico. Son sectores que luchan y compiten entre sí y frente a terceros países, para posicionarse en un lugar destacado y de no llegar a un Acuerdo satisfactorio, podrían suponer graves pérdidas económicas y dificultades en buscar nuevos mercados, que como en España por logística, calidad, seguridad y precios principalmente, ha sido elegido por el R.U para su abastecimiento en determinados productos agrícolas.

Cuadro 2. exportaciones e importaciones España y Reino Unido sector agroalimentario miles €					
Exportaciones de España al Reino Unido			Importaciones a España del Reino Unido		
	2015	2016		2015	2016
Frutas (08)	962.055	1.011.601	Bebidas (22)	324.298	310.832
Cítricos (0805)	286.458	284.120	Cereales (10)	139.315	244.749
Albaricoques (0809)	122.726	121.095	Trigo (1001)	79.527	168.906
Uvas mesa (0806)	113.646	111.494	Cebada (1003)	53.072	71.745
Melones y sandías 0807	53.259	65.697	Pescado (03)	199.353	210.478
Hortalizas (07)	829.091	910.097	Preparados (21)	79.905	83.156
Coles y repollos (0704)	136.920	155.170	Cacao. . (18)	72.649	70.726
Tomate (0702)	148.517	138.031	Total 24 capítulos	1.235.345	1.311.308
Lechugas (0705)	112.517	122.323			
Cebollas y ajos (0703)	67.850	82.296			
Pepinos (0707)	57.177	72.062			
Bebidas (22)	455.677	406.883			
Conservas f y h (20)	262.822	288.593			
Carnes (02)	176.629	194.358			
Aceites y grasas (15)	153.541	158.660			
Total 24 capítulos	3.625.585	3.819.792			

Fuente: datacomex

Por su perecibilidad y posición el sector de frutas y hortalizas es el sector más sensible con respecto a los sectores de vinos, aceites o conservas; por ello, nos centraremos en el sector de las frutas y hortalizas frescas, analizando las consecuencias que el sector español podría sufrir tras el brexit, como líder en producción y comercio en toda área comunitaria. El sector proclama sus preocupaciones y lucha por mantener y conservar un mercado tan importante como es el R.U, tercer comprador de frutas y hortalizas comunitario, tras Alemania y Francia.

Las exportaciones de frutas y hortalizas al R.U procedentes de la UE en 2016 alcanzaron 3.993 millones de €, el mayor valor respecto a los cinco años anteriores. Un total de 1.772 millones de € corresponden a España (45% del total comunitario), seguido a gran distancia de los Países Bajos con 889

millones de €, Alemania 322 millones de €, Francia 273 millones de €, Irlanda 200 millones de € e Italia con 187 millones de €.

El valor de las exportaciones de hortalizas comunitarias al R.U en 2016 alcanzaron 2.123 millones de €, correspondiendo 459 millones de € a tomates (21,6%), seguido las coles con 203 millones de € (9,5%), las lechugas con 192 millones de € (9%), pepinos 158 millones de € (9%) y cebollas y ajos con 139 millones de € (6,5%). El valor de las exportaciones de frutas comunitarias al R.U en el mismo año llegaron a 1.870 millones de €, correspondiendo 373 millones de € a cítricos (20%), seguidas de manzanas y peras con 321 millones de € (17%), uvas de mesa con 232 millones de € (12,4%), fruta de hueso 181 millones de € (9,7%) principalmente.

El R.U es importador neto de frutas y hortalizas. En 2015 las importaciones alcanzaron 8,6 millones de t; 5,3 millones de t procedentes de la UE y más de 2,5 millones de t de terceros países, Los principales países proveedores fuera de la UE casi en su totalidad de frutas son: Sudáfrica, Costa Rica, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Brasil, Chile, Marruecos y Egipto, siendo las bananas la principal fruta importada en el R.U que representa el 45% del total en volumen, seguidas de las manzanas (16,4%); los cítricos (12%); uvas 11,2%; melones 6% principalmente. cuadro 3.

Cuadro 3. Exportaciones de frutas de terceros países al R.U en 2015 (miles de t)

Bananas 0803	1.113,3	Colombia, R. Dominicana, Costa Rica, Ecuador
Cítricos 0805	397,3	Sudáfrica, Egipto, Marruecos
Dátiles, piñas, aguacates 0804	290,5	Costa Rica, Perú, Chile
Uvas 0806	266,3	Sudáfrica, Turquía, Chile
Manzanas y peras 0808	164,3	Sudáfrica, Nueva Zelanda, Chile
Melones y sandías 0807	135,6	Brasil, Costa Rica
Total	2.792,4	

La demanda fuerte y creciente de frutas y hortalizas por el R.U, se debe a la producción nacional insuficiente por las condiciones climatológicas adversas de muchas frutas y hortalizas y por la mayor demanda del consumo. Por tanto, el R.U tiene necesidad de abastecimiento de este sector, cada vez más creciente por un consumo en alza y cada vez más exigente. No debemos bajar la guardia de un mercado potencialmente importante, que hasta ahora ha confiado plenamente en el consumo de frutas y hortalizas de origen español.

Situación del sector hortofrutícola español en el R.U

Los envíos de frutas y hortalizas frescas de España al R.U, han aumentado progresivamente en las últimos cuatro décadas, representado el 12% de las exportaciones totales en cantidad y el 14% en valor en 2016 (cuadro 4).

Cuadro 4. Evolución de las exportaciones de España al R.U en los últimos 40 años.				
	1988	1997	2007	2016
Toneladas	631.678	1.074.054	1.200.521	4.505.507
Miles de €	321.500	895.024	1.261.085	1.771.936

Fuente Fepex

El aumento de las exportaciones se ha debido a la eficacia y esfuerzo del sector productor y exportador español, que ha ido logrando año tras año ser líderes en la UE, al ofrecer mejor calidad de sus productos, excelente logística y precios muy competitivos respecto al resto de los socios comunitarios preferentemente. El cuadro 5, recoge las exportaciones de las principales frutas y hortalizas y las exportadas al mercado británico indicando la cuota de mercado respecto del total.

Las exportaciones de hortalizas en 2016 ascendieron a un total de 5.207 millones de €, de las que 816 millones de € corresponden al R.U, que representa el 16% de la cuota de mercado. Muchas de otras hortalizas superan el 30% de la cuota de mercado como son: el apio 30%, maíz dulce 35%, puerro 45%, espinaca el 51%. El comercio de patatas entre España y el R.U es la única con saldo favorable al R.U por 18 millones de €.

Las exportaciones de frutas alcanzaron a 7.279 millones de €, correspondiendo el 13% a los envíos al R.U por un valor de 946 millones de €, con una cuota de mercado en 2016 del 13%. Los frutos rojos representan la mayor cuota de mercado en el R.U. Las exportaciones de grosellas con el 79%, las frambuesas con 37%, los arándanos con el 32% y las moras con el 22%.

En el primer trimestre de 2017, el R.U sigue ocupando el tercer lugar en el ranking de las exportaciones hortofrutícolas españolas aumentando el 5% en valor, aunque descendieron el 3% en volumen. El descenso en volumen ha sido generalizado hacía todos los destinos, debido a las condiciones meteorológicas adversas que incidieron negativamente en la producción.

Cuadro 5. Exportaciones de frutas y hortalizas de España totales y al R.U. Año 2016 (miles de €)

	Total mundo	Reino Unido	% cuota R.U/Total
Tomates	959.517	138.031	14
Pimientos	930.838	90.375	10
Lechugas	656.672	117.535	18
Pepinos	547.218	72.063	13
Coles	456.877	155.170	34
Ajos	375.554	33.131	9
Total hortalizas	5.206.791	815.958	16
Mandarinas	1.287.585	144.772	11
Naranjas	1.082.685	71.280	7
Limonos	725.408	65.876	9
Fresas	583.054	96.525	17
Nectarinas	413.454	46.170	11
Melocotones	387.160	28.459	7
Sandias	333.750	29.579	9
Frambuesas	306.552	114.387	37
Melones	303.402	35.782	12
Uvas	291.921	111.479	38
Total frutas	7.279.379	946.403	13

Fuente: FEPEX

José M.^a Pozancos Director de FEPEX (Federación española de productores y exportadores de frutas y hortaliza), analizó las repercusiones del Brexit en el sector productor y exportador de frutas y hortalizas frescas en la jornada sobre “el sistema agroalimentario español ante el Brexit” en la

Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario. Destacó cuatro perspectivas que deben considerarse para llegar a un Acuerdo justo entre la UE y el R.U: conseguir un modelo de Acuerdo comercial, tener en cuenta el comportamiento del mercado británico y de nuestros competidores, ver el posible impacto en el presupuesto de la PAC y revisar las consecuencias de los tramites y barreras arancelarias y no arancelarias que se adopten.

a) Desde el punto de vista de la política comercial. El Acuerdo comercial entre el R.U y la UE debe prever el acceso al mercado

a.1. Derechos arancelarios.

1) El Acuerdo estaría basado en mantener el statu quo actual de libre comercio y de mercancías, sin derechos arancelarios ni trámites aduaneros, las demás opciones que se relacionan serían negativas para el sector. 2) Otro Acuerdo sería el pactado con los países integrados en la EFTA como Suiza y Noruega sin derechos arancelarios, excepto en algunas excepciones para un producto determinado o periodo, donde se podría aplicar algún contingente o derecho arancelario de forma especial. 3) Aplicación de aranceles según los Acuerdos de la OMC, este sería muy perjudicial para los intereses del sector español y el resto de los socios comunitarios, Esta situación, conllevaría la posibilidad de que el R.U firme Acuerdos comerciales con otros países competidores como Marruecos (consultas que al parecer ya se han iniciado), y que perjudicaría fuertemente a España ante su principal competidor por logística y precios principalmente. 4) Acuerdo estableciendo una zona de libre comercio sin derechos, pero con previsibles excepciones y control aduanero y 5) aplicación de derechos a la producción comunitaria y exención a los países terceros, situación la *más perjudicial*.

a.2. Medidas sanitarias y fitosanitarias

Las barreras no arancelarias de tipo sanitario o fitosanitario, son las medidas más complicadas y difíciles de controlar por la experiencia ya conocida. De hecho, estas medidas han llegado a prohibir o poner restricciones graves al comercio sin ninguna justificación, un ejemplo claro lo sufrimos por parte de EEUU, que optaron por aplicar la medida sin más, paralizando de inmediato las importaciones de clementinas, sin tener en cuenta los protocolos de cuarentena pactados ni el proceso de evaluación de la Comisión. Esta medida por la propia experiencia conlleva riesgos, difíciles de prever para los exportadores, además de cargas burocráticas por las exigencias de certificados y controles fitosanitarios, que implicarían una demora e inseguridad para el exportador en estos mercados.

a.3. Se plantea para todos los sectores agrícolas la revisión de los contingentes existentes, reduciéndoles la parte correspondientes al R.U. Para el sector de frutas y hortalizas esta reducción sería favorable para los productos más sensibles como los ajos de China y el tomate de Marruecos principalmente, aunque también sería favorable para el plátano.

b) Desde el punto de vista del comportamiento del mercado británico y la competitividad de las producciones de frutas y hortalizas españolas

Desde la confirmación del Brexit, el sector de frutas y hortalizas español, está reclamando y luchando por sus derechos para conseguir que este importante mercado no se vea afectado. No es fácil buscar mercados alternativos para ningún sector, aunque hay que buscarlo como apuntó el Comisario europeo de Agricultura Phil Hogan, donde manifestó que todos los sectores se verán afectados con la salida del R.U admitiendo que el sector de las frutas y hortalizas sería de los más afectados. Hogan anunció la necesidad de la apertura de nuevos mercados, de la misma forma que se potenció recientemente con el veto ruso, donde los envíos se han diversificado hacia otros países. El Comisario también manifestó, que debe fortalecerse la presencia de productos comunitarios en países terceros aumentando los presupuestos de promoción. Todo parece viable, pero está por ver y no perder las esperanzas de conseguir un Acuerdo justo para el sector hortofrutícola y el resto de sectores, que cada año consiguen más prestigio en todos los mercados internacionales, a pesar de la fuerte competencia de terceros países, barreras arancelarias y no arancelarias, situaciones políticas como el veto ruso, trabas en el transporte, y otras medidas derivadas de Acuerdos de liberación comercial con países fuertemente competitivos, y con la pregunta de siempre ¿dónde está la preferencia comunitaria?.

La salida del R.U de la UE prevista oficialmente para 2018, está encontrando las primeras reacciones negativas en el sector. De hecho y aunque es difícil que la producción de frutas y hortalizas en el R.U abastezca su alto consumo; el R.U ya está iniciando lo que todos temíamos, las primeras consultas con algunos terceros países próximos, que ofrecen productos más baratos que los comunitarios, y que encontrarán en el Brexit una oportunidad única para abastecer un mercado como es el R.U. Un ejemplo claro si el R.U llega a un Acuerdo con Marruecos, podría perjudicar gravemente al sector de frutas y hortalizas comunitarias y en especial al español, principal exportador de frutas y hortalizas de la UE.

En el caso del tomate, las exportaciones totales al R.U han ido descendiendo en los últimos años, mientras que las exportadas por parte de Marruecos al R.U estarían aumentando notablemente. Cuadro 6

Cuadro 6. Exportaciones de tomate al R.U en t

	2012	2013	2014	2015	2016
<i>España</i>	131.801	143.182	124.882	134.089	137.520
<i>Países Bajos</i>	190.602	176.984	172.777	145.278	137.397
<i>Marruecos</i>	30.068	39.839	42.889	41.902	49.843
Total Mundo	409.237	420.680	395.381	377.158	379.093

Fuente: Fepex

España en 2016 superó por una pequeña cantidad las exportaciones de tomate respecto de las exportaciones de Países Bajos líder hasta entonces en los envíos de tomate al R.U. Ambos países representan el 72,5% de las exportaciones de tomate en volumen en 2016; el 74% en 2015; el 75% en

2014, el 76% en 2013 y el 78% en 2012, lo que indica que cada año ha ido perdiendo cuota en el mercado británico. Por contrario las exportaciones de tomate de Marruecos representaron en 2016 el 13%; el 11% en 2015; el 11% en 2014; el 9% en 2013 y el 7% en 2012, es decir la cuota de participación del tomate de Marruecos ha ido aumentando. Esta situación, sino se llega a un acuerdo ventajoso para ambas partes UE y el R.U, podría suponer un fuerte crecimiento del tomate de Marruecos situación que podría extenderse a otros productos. La demanda de tomate de Marruecos frente al tomate español, se ve amenazada además por la fuerte competencia en los costes de producción de tomate de Marruecos de 0,66 €/Kg., frente a 0,81 €/Kg. del tomate español.

La PAC en el sector agrario

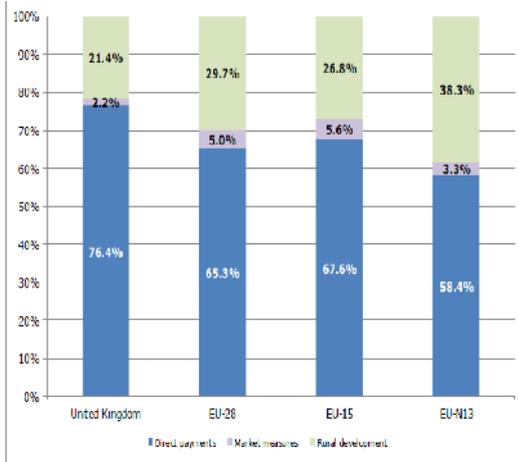
El R.U es el 5 país más favorecido de los fondos del FEAGA. Los gastos comunitarios en pagos directos en 2015 alcanzaron 44.948 millones de €, recibiendo el R.U por este concepto 3.150 millones de €, sólo superado por Francia con 8.165 millones de €, España con 5.640 millones de €, Alemania con 5.250 millones de € e Italia con 4.556 millones de €.

Estas ayudas en la futura PAC ya sin el R.U puede estar muy mermada y por tanto con una incógnita que costara resolver en las negociaciones para el próximo periodo. Esta incertidumbre no sólo para la UE 27, sino también para los agricultores británicos muy preocupados por ver, como se plantea un futuro sin estas importantes ayudas que constituyen el 55% de su sostenimiento. En las gráficas se recoge la distribución de los pagos directos del FEAGA, medidas de desarrollo rural y de mantenimiento en España y el R.U y la participación por sectores de los tres últimos años.

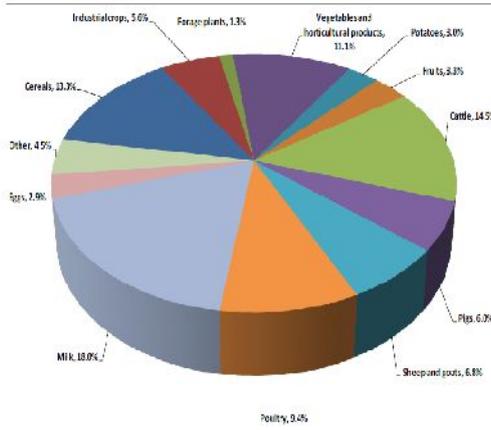
El R.U en el sector hortofrutícola el valor medio de hortalizas corresponde al 11% del sector agrario, patatas el 3% y de 3,3% el sector de frutícola. En España el porcentaje de participación en este periodo, alcanzó en el sector de hortalizas el 20,7%, el 1,5% las patatas y el 17,7% el sector frutícola. Por tanto, es lógico la preocupación del sector productor y exportador español de este sector, con gran incidencia en el sector agrario, que debe seguir compitiendo y ofreciendo cada vez mejor calidad, logística y precios a nivel internacional. La pérdida de un mercado como el R.U por el brexit, no debería perjudicar a ningún sector comunitario que cada vez encuentra más barreras para producir y vender en toda área de la UE.

Conviene recordar que el sector de hortofrutícola, no percibe pagos directos, las únicas ayudas recibidas se encuentran dentro de los programas operativas. Representan un porcentaje mínimo dentro de los presupuestos de la PAC, pero fundamentales para las organizaciones de productores (OPs) y sus socios para mantener la fuerte competitividad, planificación y equilibrio entre la oferta y la demanda con un impacto muy positivo en la creación de empleo.

Distribution of CAP expenditure 2016

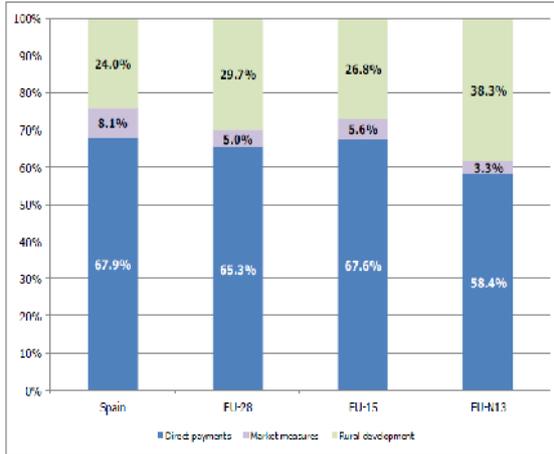


Output components (2014-2016 average)

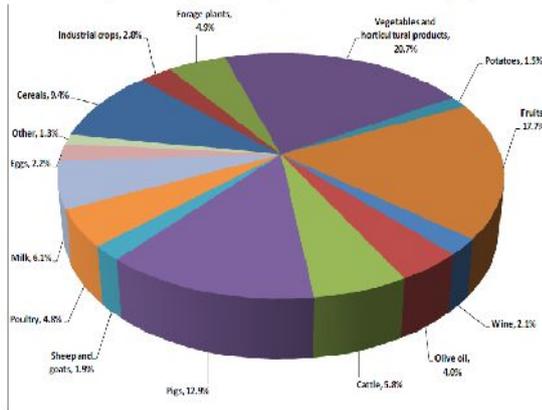


Source: Eurostat, Economic Accounts for Agriculture (values at constant producer prices). Updated: March 2017.

Distribution of CAP expenditure 2016



Output components (2014-2016 average)



Source: Eurostat, Economic Accounts for Agriculture (values at constant producer prices). Updated: March 2017.

Estaremos pendientes del desarrollo de estas negociaciones que en principio no serían fáciles, pero que deben ser consideradas viables para las dos partes.